

Gral. Antonio Elizalde (Bucay), 31 de mayo del 2017

Señora

MARITZA ELIZABETH CASTRO TORRES

Presente

De mis consideraciones

Cúmpleme poner en su conocimiento que en el acto constitutivo de la Compañía **AGRICOLA ZEA CASTRO NORORGANIC S.A.**, celebrada el día de hoy, ha tenido el acierto de designar a usted **PRESIDENTE EJECUTIVO**, por un período de CINCO AÑOS a partir de la inscripción de su Nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Gral. Antonio Elizalde (Bucay).

AGRICOLA ZEA CASTRO NORORGANIC S.A., fue constituida el 31 de mayo del 2017, por escritura Pública celebrada ante el abogado Washington Salinas Tomalá, Notario Cuarto del Cantón Milagro.

Es menester indicar que en su calidad de **PRESIDENTE EJECUTIVO**, le corresponde cumplir con todas las obligaciones atinentes a su cargo, de conformidad con los estatutos de la compañía, sin perjuicio de lo que establece la Ley de Compañías.

Atentamente,



BOLIVAR F. CHAVEZ VASQUEZ
Secretario Ad-Hoc

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de **PRESIDENTE EJECUTIVO** de **AGRICOLA ZEA CASTRO NORORGANIC S.A.**, Gral. Antonio Elizalde (Bucay), 31 de mayo del 2017, declaro ser de nacionalidad ecuatoriana.



MARITZA ELIZABETH CASTRO TORRES
C.C. 090685614-1

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón General Antonio Elizalde Bucay

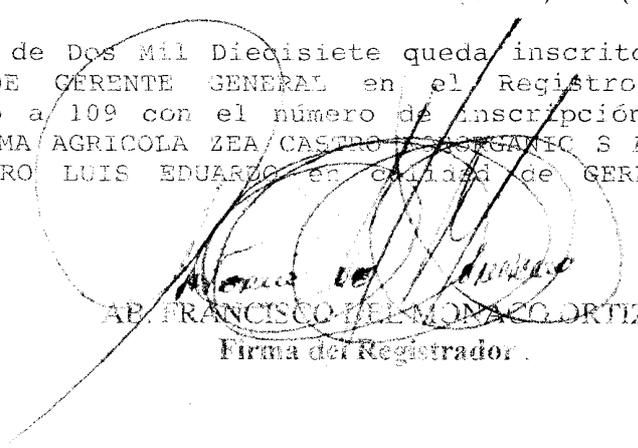
19 de Agosto entre Av. Paquisha y 5 de Junio

Número de Repertorio:

2017- 34

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN GENERAL ANTONIO ELIZALDE BUCAY, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintiuno de Junio de Dos mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 105 a 109 con el número de inscripción 18 celebrado entre: ([COMPANIA ANONIMA AGRICOLA ZEA CASTRO ~~ORGANIC~~ S A en calidad de COMPANIA], [ZEA CASTRO LUIS EDUARDO en calidad de GERENTE GENERAL DE LA COMPANIA]).


FRANCISCO DEL MONAGO ORTIZ

Firma del Registrador.

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE DEFENSA DE BUREYAGUI

29 JUN 2011

RECIBIDO

Form. 9) Jo T.L.V